

Nombre de la Dependencia:	Presidencia Municipal de Piedras Negras Coahuila de Zaragoza
Área u Oficina:	Secretaria Técnica Coordinación de Eficiencia Gubernamental
Nombre del servicio, trámite o acto administrativo:	Apoyo Económico
Casos o supuestos en los que debe presentarse el servicio, trámite o acto administrativo:	En caso de una necesidad Económica
Cargo de servidor público responsable de atender el trámite:	Coordinadora de Eficiencia Gubernamental
Fundamento Legal:	Plan Municipal de Desarrollo
Formatos que se utilizan para el trámite:	Carta de petición dirigida al Alcalde
Lugar de atención:	Presidencia Municipal Av. 16 de Septiembre y Monterrey s/n col. Las fuentes, Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza
Teléfono:	(878) 782 66 66
Horarios de atención:	8:00 am – 16:00 hrs
Listado de los requisitos para gestionar el servicio, trámite o acto admvo.:	Credencial de Elector Carta de Petición Carta de Agradecimiento
Datos de los anexos que deben incluir al realizar el servicio, trámite o acto admvo.:	
Monto de los derechos:	Gratuito
Tiempo de Respuesta :	15 días
Vigencia del Trámite:	
Información adicional necesaria para facilitar el servicio, trámite o acto	

admvo.:	
Correo Electrónico oficial de la dependencia:	secretariatecnica@piedrasnegras.gob.mx
Página Web de la Dependencia:	www.piedrasnegras.gob.mx
Recursos o medios de impugnación que puede hacer valer, en caso de no ser satisfactoria la respuesta o no darse ésta en el plazo establecido:	